EL NUEVO DÍA elnuevodia.com

Antonio Luis Ferré (1970-2005)
Presidente Fundador de la Junta de Directores y Editor Fundador

María Luisa Ferré Rangel
Presidenta de la Junta de Directores y Editora

María E. Ferré Rangel
Presidenta y Principal Oficial Ejecutivo
mariaeugenia.ferre@gfrmedia.com

Antonio Luis Ferré Rangel
Principal Oficial de Operaciones Grupo Ferré Rangel
alfra@gfrpr.com

Luis Alberto Ferré Rangel
Director
luis.ferrerangel@gfrmedia.com

ADMINISTRACIÓN

Agustín Meizoso
Principal Oficial de Operaciones
agustin.meizoso@gfrmedia.com

Ana M. Bonilla Dávila
Principal Oficial Financiero
ana.bonilla@gfrmedia.com

José M. Espinal Castillo
VP Producción
jose.espinal@gfrmedia.com

Luis Gautier Lloveras
VP Relaciones Corporativas
luis.gautier@gfrmedia.com

Felipe Izquierdo Touzet
VP Mercadeo
felipe.izquierdo@gfrmedia.com

Jorge Mercado Ruiz
VP Recursos Humanos
jorge.mercado@gfrmedia.com

Carlos J. Nido
VP Ventas
carlos.nido@gfrmedia.com

Mario García Muxó
Principal Jefe de Comunicaciones
mario.garcia@gfrpr.com

Loren Ferré Rangel
VP Alianzas Estratégicas
loren.ferre@gfrmedia.com

REDACCIÓN

Benjamín Morales
Director Asociado
benjamin.morales@gfrmedia.com

Héctor Peña
Director Opinión
hector.pena@gfrmedia.com

David Colón Rodríguez
Editor Zona Producción
david.colon@gfrmedia.com

Vilma Pérez
Editora Zona Planificación
vilma.perez@gfrmedia.com

Leonor Mulero
Editora Jefa Noticias
leonor.mulero@gfrmedia.com

Rafael Lama
Editor Jefe Negocios
rafael.lama@gfrmedia.com

Raymond Pérez
Editor Jefe Deportes
raymond.perez@gfrmedia.com

María C. Moreno Villarreal
Editora Jefa Estilos de Vida y Entretenimiento
maria.moreno@gfrmedia.com

Benjamín Torres Gotay
Editor Edición y Monitoreo
benjamin.torres@gfrmedia.com

Carmen J. Gautier Lugo
Editora Jefa Diseño
carmen.gautier@gfrmedia.com

Nelson Gabriel Berríos
Editor Jefe Fin de Semana
nelson.berrios@gfrmedia.com

Carla D. Martínez Fernández
Editora Jefa Fotografía
carla.martinez@gfrmedia.com

Jessica Molina Pérez
Editora Multimedios
jessica.molina@gfrmedia.com

Redacción: 787-641-7600
Fax: Redacción: 787-641-3924
Deportes: 787-641-3923
Cartas: 787-641-3147

Servicio al Cliente: 787-641-8800 ó 1-877-641-8800
Clasificados: 787-641-8888 **Ventas:** 787-641-6666
Cuadro: 787-641-8000 **Créditos:** 787-641-7023

El Nuevo Día (ISSN 1043-7614)
©2012, El Día, Inc.
Publicado por GFR Media, LLC. 50 Carr. 165
Sector de Buchanan, Parque Industrial Amelia
Guaynabo, PR 00968-8024

POSTMASTER: Send address change to:
El Nuevo Día, PO Box 9227512
San Juan, P.R. 00922-7512
(USPS 003-629)

El Nuevo Día is published 7 days a week, except January 1 and December 25.
Periodicals Postage Paid at San Juan, Puerto Rico

Tarifas Precio Regular*

Semana	52	26	17	4
Lunes a Domingo	$273.00	$136.50	$89.25	$21.00
Lunes a Sábado	$169.00	$84.50	$55.25	$13.00
Lunes a Viernes	$130.00	$65.00	$42.50	$10.00
Miércoles a Domingo	$221.00	$110.50	$72.25	$17.00
Miércoles y Domingo	$130.00	$65.00	$42.50	$10.00
Jueves y Domingo	$130.00	$65.00	$42.50	$10.00
Viernes a Domingo	$169.00	$84.50	$55.25	$13.00
Domingo Solo	$104.00	$52.00	$34.00	$8.00

*Sin Ivu

Mail Subscriptions Rates U.S. Periodicals

Weeks	52	26	17
Daily and Sunday	$564.20	$282.10	$184.45
Daily and Saturday	$418.60	$209.30	$136.85
Daily	$338.00	$169.00	$110.50
Wednesday through Sunday	$429.00	$214.50	$140.25

Los precios y frecuencias de pago en las suscripciones pre-pagadas y pago directo, pueden ser diferentes. Favor de llamar al 787-641-8800 para orientación adicional y detalles.

La persona que envíe una foto, cualquier clase de material o contenido declara que le transfiere los derechos a **El Nuevo Día** y todas sus marcas registradas para poder ser publicadas en todos sus medios. Además de permitirnos manipularlos y archivarlos.

ARCHIVO

Somos uno en la desgracia

DEMÁS está probado que cuando ocurren desgracias en cualquier parte del mundo, todos los pueblos se unen para ofrecer la ayuda correspondiente.

Nosotros, los puertorriqueños, hemos hecho lo mismo en nuestra isla. Detener los bombardeos en la isla de Vieques fue uno de estos logros.

El otro fue hacer que se retirara el proyecto del proceso federal de permisos para la construcción del gasoducto, con la gran ayuda de Casa Pueblo de Adjuntas.

El golpe que le dio el Primer Circuito de Apelaciones Federal en Boston a la Ley 222 -la que de forma inconstitucional impedía a los sindicatos restricciones para pautar anuncios políticos- y la orden del mismo tribunal para que se celebre una vista para garantizar el derecho a votar de los electores que fueron excluidos de las listas por no votar en los pasados comicios, son logros del pueblo unido en un mismo propósito.

No hay fuerza más grande que la voluntad de toda una sociedad.

Utilicemos esta fuerza en las próximas elecciones para garantizarle a nuestros hijos y nietos una mejor calidad de vida.

VÍCTOR M. SANTIAGO
PONCE

Guías Cartas

Escriba a:
Cartas, P.O. Box 9227512 San Juan, P.R. 00922-7512
Fax: (787) 641-3924 **Internet:** cartas@elnuevodia.com
Preguntas: (787) 641-8000, extensión 5129

*El texto no debe tener una extensión mayor de 200 palabras y está sujeto a edición
*Debe incluir nombre, dirección y teléfono.
*Por espacio, no todas las cartas recibidas se publican.

Dígalo Así

En la expresión **Estoy seguro de que vendrá**, la preposición **de** es obligatoria.

AYUDA PARA MELISTER VICTORIA ZEGRÍ PADILLA

Melister Victoria es una niña de nueve años, que a los dos años comenzó a demostrar síntomas del síndrome conocido como ROHHAD, Inicio rápido de obesidad con desregulación hipotalámica, hipoventilación, y desregulación autonómica.

Este síndrome puede causar paros cardiorrespiratorios y, por consecuencia, la muerte. Como el nombre sugiere, los rasgos más característicos son rápida aparición de obesidad en los primeros 10 años de vida, seguido por la disfunción hipotalámica y desregulación autonómica (trastorno del sistema nervioso autónomo), entre otros. Aunque no hay cura para esta enfermedad en este momento, el diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado puede ayudar a evitar consecuencias catastróficas.

Melister Victoria ha sido referida al Boston Children's Hospital ya que en Puerto Rico no existen los laboratorios, tratamiento y/o especialistas para el manejo de esta enfermedad.

Actualmente, Melister Victoria se encuentra en Boston recibiendo tratamiento. El mismo es sumamente costoso, por lo que su familia recaba la ayuda de la comunidad.

Para ayudar a Melister Victoria puede depositar su aportación en la cuenta # 138300178 del BPPR.

Busque más cartas en el nuevodía.com

Recordar es vivir

¿QUIERE USTED RESUCITAR TIEMPOS PASADOS Y REVIVIR LOS MOMENTOS GLORIOSOS, JOCOSOS O CURIOSOS DE SU VIDA ESTUDIANTIL? Envíenos su fotografía con un pequeño comentario del evento a: recordaresvivir@elnuevodia.com o por correo a El Nuevo Día, Sección Cartas, P.O. Box 9227512, San Juan, P.R. 00922-7512.

FOTO SUMINISTRADA POR ROSA LIZ GONZÁLEZ

CLASE 1987 ESCUELA SUPERIOR CARMEN B. DE HUYKE, ARROYO (25 ANIVERSARIO)

FOTO SUMINISTRADA POR ROSITA VILLALBA ORTIZ

CLASE 1962 ESCUELA JULIO VIZCARRONDO, CAROLINA (50 ANIVERSARIO)

FOTO SUMINISTRADA POR HÉCTOR SANIEL

CLASE 1982 ESCUELA DR. SANTIAGO VEVE CALZADA, FAJARDO (30 ANIVERSARIO)

ACÁ ENTRE NOS
Nanny Torres
REPRESENTANTE DEL LECTOR

Espera abusiva

Será que las elecciones están a la vuelta de la esquina y aquí sólo se piensa en por quién votar. Parecería que no hay otro asunto pendiente. Pero ¿alguien se ha preguntado qué ha pasado con el reglamento -que entró en vigor el 1 de enero de 2011- que establece que los pacientes no deben esperar más de una hora en una oficina médica? Claro, a menos que sea por justa causa, como una emergencia, siempre y cuando se les informe a los que esperan.

Pregunto porque han sido varias las "malas" experiencias de ciudadanos, que en las últimas semanas, han quedado atrapados, literalmente, en la oficina de un médico por más de ¡siete horas!

Uno de ellos don Carlos Rivera, quien hace dos semanas acudió a una cita con su reumatólogo, por la que tuvo que esperar tres meses. Cuando llegó "el gran día" le tocó aguardar en sala de espera por casi siete horas.

Ante el dolor y el cansancio -me parece que por eso fue a ver el reumatólogo- no tuvo más remedio que abandonar la oficina médica, no sin antes escuchar la amenaza de la secretaria del galeno de que si se iba "tardaría meses en conseguir otra cita".

¿Será posible que a estas empleadas -que siguen instrucciones- se les puedan enseñar algo de buen trato a los pacientes? Suficiente con escucharlas decir con siniestra satisfacción que la próxima cita puede ser para "dentro de cuatro meses", en el mejor de los casos.

Les presento otra situación, la de la joven madre Iris Fiol, quien hace unas semanas se presentó, junto a su bebita de apenas cuatro días de nacida, a la sala de emergencia de un hospital pediátrico privado para encontrarse con el dantesco panorama de casi un centenar de chiquillos aguardando junto a sus padres en la sala de espera.

La bebé de Iris presentaba síntomas de ictericia, o altos niveles de bilirrubina en la sangre. Su pediatra la refirió al hospital.

Cuando Iris llegó, tuvo que permanecer con la recién nacida en el pasillo de la sala de espera, en donde abundaban infantes tosiendo y con claros síntomas de catarro. Cabe señalar que en el área señalada no había acondicionador de aire.

Al cabo de varias horas de espera y en vista de que no le habían tomado los signos vitales, preguntó a los empleados si había un espacio más seguro para su niña, dado el caso de que la pequeña, por su tiempo de nacida, no tenía las vacunas. Temía que se contagiara con alguna enfermedad.

> ¿Alguien se ha preguntado qué ha pasado con el reglamento que establece que los pacientes no deben esperar más de una hora en una oficina médica?

La contestación fue un "no" rotundo. "No esperes tratos especiales. Aquí todo el mundo es igual", recibió por respuesta a su reclamo.

Eso no se duda, pero al menos se debió mostrar especial atención por la recién nacida, digo yo, por aquello que a diferencia de los otros niños, carecía de la protección que brindan las vacunas.

Con fortuna, se acordó de que cerca del área se encuentra otra sala de emergencia pediátrica, se fue con su bebita y la atendieron inmediatamente.

El Reglamento de la Carta de Derechos del Paciente establece que se considerará una falta de respeto que el paciente tenga que esperar en una oficina médica más de una hora, excepto por justa causa. Si fuera así, éste debe ser notificado de la demora para decidir si espera o no. De no ser así, los pacientes tienen derecho a querellarse ante la Oficina del Procurador de la Salud.

Huele a letra muerta este reglamento. ¿Será por falta de garras? Pues a darle espuelas y colmillos. Lo que sea, con tal de que se cumpla.

Escribe a nanny.torres@gfrmedia.com